I CONCURSO DE MARCAPÁGINAS DE LA BIBLIOTECA GENERAL 2011

Concurso convocado por la Biblioteca General de la Universidad Politécnica de Valencia en colaboración con el Vicerrectorado de Cultura, Comunicación e Imagen Institucional y la Editorial UPV.

BASES DEL CONCURSO

1. **Participación**
   La participación en este concurso está abierta a cualquier miembro de la comunidad universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.
2. **Tema**
   Para entrar en el concurso el tema será "El libro y la lectura"
3. **Número de obras**
   Se admite un máximo de una obra por autor que debe ser propia, inédita y no premiada en ningún otro concurso.
   El original se presentará en formato de 190 x 50 mm. y en condiciones de ser reproducido inmediatamente.
4. **Plazo de presentación**
   El periodo de admisión de los diseños será del día 16 de marzo al 13 abril de 2011.
5. **Presentación del diseño**
   Las obras, que deben llevar título, se enviarán en un archivo pdf a través del formulario que estará disponible en la intranet de la UPV, apartado "Servicios de Biblioteca", durante los días establecidos en el apartado 4 de estas bases. La entidad organizadora se reserva el derecho de no admitir aquellos diseños que no encajen con la temática del concurso.
6. **Jurado**
   El jurado estará formado por cinco personas de la Biblioteca.
7. **Consultas**
   Las consultas se podrán resolver en la propia Biblioteca.
   La participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación de todas sus condiciones, contenidas en estas bases.
8. **Resolución**
   El fallo del jurado se dará a conocer el 18 de abril de 2011 en la página web de la biblioteca.
9. **Premios**
   Se concederán 3 premios de: 400, 300 y 200 € con sus correspondientes diplomas acreditativos, siendo el primer premio el que se imprimirá.
10. **Derechos de propiedad intelectual e industrial**
    Las obras presentadas quedarán en propiedad de la Biblioteca General, que puede exponerlas públicamente o utilizarlas en la edición de publicaciones, reconociendo la autoría de las mismas.
    Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no hay derechos de terceros sobre los diseños presentados y responden ante cualquier reclamación que pueda surgir por derechos alegados por terceros.